

EXTRACTO DE NOTICIAS VNIVERSALES

DE EL JUEVES 4. de Marzo, de 1728.

VIENA, 7. de Febrero.

LA Emperatriz Rey nante, hallándose algo indispuesta, no permitió la introducion del Conde de Wrumbrand en el Consejo Aulico, en calidad de Presidente, hasta el dia 4 de este mes, que fue recibido con todas las formalidades acostumbradas. El Viage del Emperador à *Maria-Zell*, y *Gratz*, no se executará este año; pero se dize en la Corte, passará à *Linz* para algun tiempo. El Emperador ha dispuesto el Regimiento de Infanteria, que vacaba por muerte del Conde de *Herbertein*, à favor del Conde *Casimiro Enrique de Wrumbrand*, Sargento General de Batalla. Se ha tenido noticia, que el Conde de *Wratistav*, Embaxador del Emperador para la Corte de *Russia*, avia llegado à *Dreide*, en donde tuvo Audiencia del Rey, del Principe, y de la Princesa Real de *Ponia*, y tambien del Rey de *Prussia*, à quien comunicò las Comisiones de que yba encargado. Y S. M. P. escriuia vna Carta muy amplia al General Conde de *Sackendorf*. El Correo que se embiò à *Constantinopla*, y que bolviò el 24 del pasado, no ha estado sino 25. dias en camino. Se dize, que la Puerta Otomana perliste, en que se le entregue la persona del Baxa que se refugió à *Trieste*. Tambien corre voz, que el Cardenal de *Cienfuegos* yra à relevar el Cardenal *Althan*, en el Virreynato de *Napoles*.

LONDRES, 13 de Febrero.

EL dia 4. la Reyna, el joven Duque de *Cumberland*, y las Princesas Real, *Carolina*, y *Maria*, tomaron la diversion del Passeo en el Parque de *San James*, acompañados de mucha Nobleza. El 5 hubo Sarao en el Teatro de la Opera, à que concurrió el Rey disfrazado en *Domino*. Se ha dado Orden al Conde de *Chesterfiel*, para que apresure sus Equipages, debiendo partir al fin de este mes para su Embaxada de *Olanda*. La Patente para criar al Principe *Federico*, Principe de *Gales* se ha diferido por algunos dias. Se dize, ha llegado vn Correo de *Paris* con la noticia, que la Corte de *Francia*

ha

ha aprobado la Restriccion que ha hecho el Rey al *Ultimatum* de la España. Se espera, que la Corte de Madrid, no dificultará en conformarse, y que el primer Correo traiga la Signatura de los Preliminares por S. M. Catholica Corre voz que la España quiere contentarle de cierta cantidad de Dinero por el Excedente de Toneladas, ò de la Cargazon del Navio el Principe Federico, de lo que pretende averle estipulado en los Tratados, y como todos los Negociantes de las diferentes Naciones intereladas en la Flota, murmuran mucho de el crecido Indulto, que se ha exigido, se dice, que para aquietarlos, el Ministerio de España ha infinuado al Comercio de Cadiz, que S. M. Catholica les hará vna Compensacion á la llegada de Galeones. La Compañia Real de Africa tuvo vna Asamblea General, en la qual el Sub Governador comunicó vna Memoria muy amplia, sobre el Estado presente de los Negocios de la Compañia, y los Reglamentos que han considerado los Directores convenientes, para el Bien, y Prosperidad de esta Compañia. El 6. se tuvo vna Asamblea General de los Interelados en la Compañia del Sur, para declarar el Dividente: Mr. Eyles Sub-Governador, aviendo representado, que no se podia dar sino 2. por ciento por el medio año cumplido, á causa de aver detenido los Españoles en la America, los efectos de la Compañia, huvo grandes Devates: Mr. Hopkins, y Ladde, aviendose quejado de algunos Directores, Mr. John desafió á qualquiera, que quisiere acusar de ninguna malversacion, ofreciendo al mismo tiempo, se estableciesse vna Juntilla para esto: Finalmente, despues de muchas disputas se convino, en que el Sabado, y el Lunes se votase, si el Dividente seria de dos por ciento, ò de dos y medio: Y para en caso que el vltimo dictamen prevaleciesse, los Directores declararon, seria preciso buscar la Cantidad de 80 mil Libras Esterlinas. El 7. aviendo pasado el Rey á la Sala de los Señores, con las Ceremonias acostumbradas, y aviendo llamado á los Comunes, y aprobado su Orador, les hizo su Arrenga. (*Se dará en Suplemento con las Respuestas de ambas Salas.*) Aunque la Regulacion de Votos de los Interelados en la Compañia del Sur se concluyó Lunes por la noche, y que el mayor numero era contra la opinion de los Directores, huvo sin embargo antes de ayer, otra Asamblea General, en la qual, despues de muy vivos Devates, se resolvió partir la diferencia; esto es, que el Dividente de los seis meses cumplidos por Navidad, seria de dos, y quarto por ciento, pagaderos á fines de este mes: Este Negocio ha causado grandes murmuraciones entre los Interelados; y se dice, que vn gran numero de ellos quiere hazer recurso al Parlamento, pidiendo, se mande dar cuenta á los Directores de esta Compañia, del Comercio, y empleo que han hecho de los Bienes confiscados á beneficio de ella. Se habla mucho de reducir todos los Intereses de los Fondos publicos redimibles, por

acto

acto del Parlamento, de 4 á 3 por ciento; y se asegura, que la Banca, y la Compañia de Indias suplirán, en caso de necesidad, hasta 10 millones de Libras Esterlinas al Gobierno, con el interés de tres por ciento, para reembolsar á los Acreedores del Estado, que no quisieren tometerse á esta Reduccion. Los Señores del Almirantazgo han expedido las Ordenes, para levantar por fuerza el numero de Marineros necessarios para los Navios de Guerra, que se han puesto en Comission; y se asegura, que el Almirante Walton, bolverà en breve à Gibraltar con los seis Navios que traxo, para conducir las Provisiones, de que necessita aquella Guarnicion. La Escuadra mandada por el Capitan San Loe, en las Indias Occidentales, debe restituirse á Inglaterra, luego que el Almirante Hopson llegare delante de Cartaxena. El Almirantazgo ha dado Orden, para desarmar seis gruesos Navios de Guerra. Se han tenido noticias, que el Temblor de tierra que se ha hecho sentir en la Nueva Inglaterra, y en las Barbadas, se ha extendido hasta las Islas Francesas de la America; y que passa de dos millones el daño causado en la de Martinica.

El 11. el Orador de los Comunes, aviendo hecho Lectura de la Harenga del Rey, y propuesto hazer vn Adresso de gracias, huvo algunos Devates sobre ciertas Expressiones de la Harenga, que fueron rechazadas por Monsieur Shippen, y algunos otros Diputados. El Cavallero Walpole, y Monsieur Pelham refutaron con mucha solidez sus objeciones, y se resolvió nombrar vna Juntilla, para hazer este Adresso.

El dia siguiente los Comunes, aviendo ydo, y aprobado el descargo de la Juntilla, remitieron el Examen de diferentes Pedimientos contra Elecciones contrestadas á vna Juntilla Particular; y oy han propuesto conceder vn Subcidio de Su Magestad, y difiriendo la deliveracion mas amplia hasta mañana, han ydo en Cuerpo à presentar su Adresso al Rey.

PARIS, 21. de Febrero.

SE han nombrado ya los Oficiales que deben mandar los ocho Navios que se arman en Tolon, y Brest; y se ha embiado Orden, para que marche aziá Tolon vn Destacamiento de Bombarderos. Se van juntando en esta Ciudad diferentes Plenipotenciarios que deben concurrir en Cambray; y hay varias Conferencias entre ellos.

Por Cartas de Roma de 31. del passado se ha sabido, que la Gran Princesa de Toscana avia partido el 26. y el mismo dia el Papa declaró

Car-

Cardenal de los reservados *in petto*, á Mr. Fins, Arzobispo de Damasco y el Empleo de Mayordomo que tenia este Prelado, se ha dado á Mr. Borgheseo: Que los Ministros de Portugal malcontentos, de que Mr. Bichi no avia sido nombrado Cardenal, le prevenian á partir, aviendo despedido y á parte de sus Domesticos.

MADRID, 24. de Febrero.

SUs Magestades, y Altezas permanecen sin novedad en el Real Sitio del Pardo, gozando el Rey, de vnos dias á esta parte, considerable alivio en la indisposicion que ha padecido, y la Señora Infanta Doña Maria Theresa, que ha estado muy molestada de vn Catarro, queda ya con mucha mejoría.

El Rey ha nombrado para el Obispado de Valladolid, que se halla vacante, al Doctor Don Julian Dominguez de Toledo, Canonigo Lectoral de la Iglesia Cathedral de Salamanca, sugeto bien conocido por su gran Literatura.

Los dias passados murió en esta Villa de cerca de ochenta años de su edad, el Señor Don Candido de Molina, del Consejo de Su Magestad en el Real de Castilla, y Presidente actual del honrado Consejo de la Melta, aviendo servido cerca de 50 años con aprobacion de estos, y otros Empleos que tuvo.

¶ *Adviertese, que los que quisieren recevir estos Extractos, avisarán su direccion, poniendo quarenta Reales de Vellon, en poder de Don Juan Antonio de Classens, Tbesorero de la Real Cassa de Misericordia, para que se les remita en todas las Semanas de vn Año. T á los que reciben se les previene avisen, si quieren consinuar cumplido el Año.*

Impreso: EN SAN SEBASTIAN.